

SILLARES

Revista de Estudios Históricos



En memoria de
Manuel Ceballos Ramírez



UANL


CENTRO DE
ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NUEVO LEÓN

volumen II
número 3
julio-diciembre 2022
issn: 2683-3239

Sillares

Revista de Estudios Históricos

<http://sillares.uanl.mx/>

La relación fronteriza desde la institucionalidad indígena: los ayllarewe mapuche del Reino de Chile en los siglos XVI y XVII

The borderland relationship from the indigenous institutionalality: the Mapuche *ayllarewe* of the Kingdom of Chile in the 16th and 17th Centuries

Francis Goicovich

Universidad de Chile, Santiago, Chile

orcid.org/0000-0002-3507-3002

Recibido: 17 de marzo de 2022

Aceptado: 16 de mayo de 2022

Publicado: 1 de julio de 2022

Editor: José Eugenio Lazo Freymann. Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2022, Goicovich, Francis. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares2.3-39>

La relación fronteriza desde la institucionalidad indígena: los *ayllarewe* mapuche del Reino de Chile en los siglos XVI y XVII

The borderland relationship from the indigenous institutionalality: the Mapuche *ayllarewe* of the Kingdom of Chile in the 16th and 17th Centuries

Francis Goicovich
Universidad de Chile
Santiago, Chile
orcid.org/0000-0002-3507-3002

Resumen: Pretendemos enriquecer los estudios fronterizos coloniales a partir de un abordaje institucional de la sociedad mapuche, el cual busca rescatar la importancia del *ayllarewe* en el entramado de la Guerra de Arauco. Nuestra intención es caracterizar a este conglomerado político y social dentro de un marco que va más allá del carácter belicista con que se le suele asociar. Mediante una aproximación revisionista de las fuentes (crónicas y documentación inédita de los siglos XVI y XVII), pretendemos resignificar la naturaleza, funcionalidad y estructura de este cuerpo sociopolítico, reconociéndole un carácter más complejo que el que tradicionalmente se le ha atribuido.

Palabras clave: Guerra de Arauco; Ayllarewe; Vutanmapu; Historia fronteriza

Abstract: I intend to enrich colonial borderland studies from an institutional approach to Mapuche society, which seeks to rescue the importance of *ayllarewe* in the Arauco War. I attempt to characterize

this political and social conglomerate within a framework that goes beyond the warmongering character by which it is usually associated. I intend to resignify the nature, functionality and structure of this sociopolitical body by means of a revisionist approaching to the sources (chronicles and unpublished documentation from the 16th and 17th centuries), recognizing a more complex character than the one traditionally attributed to it.

Keywords: Arauco War; Ayllarewe; Vutanmapu; Borderlands history

Dedicado a la memoria de quien nunca debió partir,
y con sincera gratitud a CRT por su luminosa compañía.

Introducción

El quinto centenario del descubrimiento de América abonó el terreno para la proliferación de propuestas rupturistas y novedosas en el ámbito de los estudios fronterizos coloniales. Aunque es indudable que en las décadas previas a la conmemoración de dicho evento la pluma de diversos autores había gestado un conjunto de libros y artículos que ponían en entredicho la visión *turneriana* de los espacios de frontera, caracterizada por un marcado anglocentrismo, el ocaso del siglo XX creó un escenario propicio para la aparición de trabajos que ponían el acento en una perspectiva más balanceada al momento de valorar los acontecimientos que describían las fuentes históricas. Una de las innovaciones más evidentes fue el rescate de las voces y perspectivas emanadas del mundo indígena, lo cual conllevó una verdadera resignificación de la documentación disponible, situando a la *alteridad* en el centro del foco de discusión.

Esta transformación epistemológica se inició con investigadores de la talla de Miguel León Portilla en México,¹ Nathan Wachtel en Francia,² o James Lockhart en Estados Unidos,³

¹ Miguel León Portilla, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista* (México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 1959).

² Nathan Wachtel, *Las vision des vaincus. Les Indes du Pérou devant la conquête espagnole (1530-1570)* (Paris: Gallimard, 1971).

³ James Lockhart, *The Nahuas After the Conquest: A Social and Cultural*

quienes protagonizaron una renovación en los estudios de historia indígena al situar el ser, decir y hacer de las sociedades nativas en la palestra de la investigación, pero focalizados fundamentalmente en las dos áreas nucleares del continente, brindando escaso margen e importancia a las regiones periféricas que experimentaron el surgimiento de fronteras, algunas de ellas de larga duración hasta entroncarse con los procesos independentistas y de formación nacional de las primeras décadas del siglo XIX. Fue a fines del siglo XX que un conjunto de historiadores y antropólogos reorientó los estudios fronterizos hacia nuevos espacios y culturas, guiados por preguntas y perspectivas que situaban a la agencia indígena en un piso de igualdad ante su contraparte europea. Algunas de las categorías analíticas más señeras y que mantienen vigencia en el círculo de historiadores son las *Relaciones Interétnicas* de Rolf Foerster y Jorge Vergara,⁴ el *Middle Ground* (“Tierra Media”) de Richard White,⁵ la *Tribal Zone* (“Zona Tribal”) de Brian Ferguson y Neil Whitehead,⁶ o el *Indian Country* (“País Indio”) de Daniel Richter.⁷

History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth Through Eighteenth Centuries (Stanford: Stanford University Press, 1991).

⁴ Rolf Foerster y Jorge Vergara, “¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?”, *Revista de Historia Indígena*, núm. 1 (1996): 9–33.

⁵ Richard White, *The Middle Ground. Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes region, 1650-1815* (New York: Cambridge University Press, 1991).

⁶ Brian Ferguson y Neil Whitehead, eds., *War in the Tribal Zone: Expanding States and Indigenous Warfare* (Santa Fe: School of American Research Press, 1992).

⁷ Daniel Richter, *Facing East from Indian Country: A Native History of Ear-*
Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 19-61

Los estudios fronterizos del último tiempo han abordado problemáticas diversas cuando se trata de entender las modalidades en que se desplegó la lucha indígena ante las pretensiones hegemónicas hispanas. Cuando nos adentramos en el caso mapuche, sociedad que detenta el laurel de haber protagonizado la más férrea y dilatada resistencia nativa en todo el continente, encontramos que los autores abocados a desentrañar la historia de los siglos XVI y XVII han concedido especial importancia a aspectos como el poder y el liderazgo en el sistema tribal,⁸ la habilidad política para conformar alianzas de amplio rango que permitieran la circulación de recursos y guerreros al interior del territorio en conflicto,⁹ el rol de los parlamentos como

ly America (Cambridge: Harvard University Press, 2001).

⁸ Osvaldo Silva, “Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos”, *Cuadernos de Historia*, núm. 15 (1995): 49–64.

⁹ Leonardo León Solís, “Mapu, toquis y weichafes durante la primera Guerra de Arauco: 1546-1554”, *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 40 (1995): 277–344; Francis Goicovich, “La Etapa de la Conquista (1536-1598): origen y desarrollo del ‘Estado Indómito’”, *Cuadernos de Historia*, núm. 22 (2002): 53–110; Francis Goicovich, “Alianzas geoétnicas en la segunda rebelión general: génesis y dinámica de los vutanmapus en el alzamiento de 1598”, *Historia*, núm. 36 (2006): 93–154; José Manuel Zavala, “Teoría y práctica indígenas de la guerra en las fronteras de la América hispánica del siglo XVIII: el caso de los mapuches o araucanos”, en *Propaganda y mentalidad bélica en España y América durante el siglo XVIII*, ed. David González (Madrid: Ministerio de Defensa, 2007), 95–119; José Manuel Zavala, “El ‘Estado de Arauco’ frente a la conquista Española: estructuración sociopolítica y ritual de los araucano-mapuches en los valles nahuelbutanos durante los siglos XVI-XVII”, *Historia* 42, núm. 2 (2010): 433–50.

instancias de negociación,¹⁰ y la transformación de la economía indígena como un fenómeno de adaptación a la nueva realidad.¹¹ Sin embargo, y con la salvedad de unos pocos casos,¹² se ha concedido un limitado interés al estudio de la propia institucionalidad indígena. El presente trabajo busca solventar en algún grado este vacío al rescatar el lugar que le cupo a los *ayllarewe* mapuche en la perpetuación de la resistencia nativa en los siglos XVI y XVII. El objetivo que orienta la investigación es develar la naturaleza de esta entidad en todos los niveles en que sea posible adentrarnos según las posibilidades que nos brinden las fuentes: ¿era el *ayllarewe* una unidad organizativa definida por aspectos puramente bélicos? ¿Se trataba de entidades sociopolíticas perpetuas o su constitución estaba demarcada por el dinamismo? ¿En qué medida la realidad de los *ayllarewe* definió la constitución de los *vutanmapu*?¹³

¹⁰ José Manuel Zavala, “Origen y particularidades de los parlamentos hispano-mapuches coloniales: entre la tradición europea de tratados y las formas de negociación indígenas”, en *Pueblos indígenas y extranjeros en la monarquía hispánica: la imagen del otro en tiempos de guerra (siglos XVI-XIX)*, ed. David González (Madrid: Sílex, 2011), 303–16.

¹¹ Arturo Leiva, *Rechazo y absorción de elementos de la cultura española por los araucanos en el primer siglo de la conquista de Chile (1541-1655) [Tesis de licenciatura]* (Universidad de Chile, 1977), 729–36.

¹² Guillaume Boccara, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial* (Santiago: IIAM; Fondo de Publicaciones Americanistas Universidad de Chile; Ocho Libros, 2007).

¹³ José Manuel Zavala lo define como “alianza de varias unidades territoriales (*ayllarewe*) vecinas. En la Araucanía, se trataba de alianzas longitudinales (sentido norte-sur) que cubrían más o menos cada uno de los pisos ecológicos distinguibles: costa, llano interior, precordillera y cordillera”. Véase José Manuel Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 19-61

Disecionando una institución mapuche en la dinámica fronteriza hispano-indígena: el *ayllarewe*

A partir de la última década del siglo XVI las páginas de las crónicas, así como los informes de los oficiales reales y las declaraciones de los cautivos incorporan un nuevo término, hasta entonces inédito, en la documentación colonial: el *ayllarewe*. Desde un punto de vista estrictamente etimológico puede definirse como “una junta y concurso de nueve parcialidades”,¹⁴ considerando que se trata de una voz compuesta, constituida por la partícula numeral *aylla* (nueve) y el sufijo *rewe* (parcialidad).¹⁵ La amplia mayoría de las obras y documentos centrados en la temática fronteriza de esa época y de las centurias posteriores adscriben a esta definición, estigma que se

Zavala, *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia* (Temuco: Universidad Católica de Temuco, 2011), 310, https://repositoriodigital.uct.cl/bitstream/handle/10925/502/MAPU_9789567019717_ZAVA_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

¹⁴ Miguel de Olaverría, “Informe de don Miguel de Olaverría sobre el Reyno de Chile, sus indios y sus guerras, 1598”, en Claudio Gay, ed., *Historia física y política de Chile, vol. 2* (París: Casa del autor, 1852), 21, <http://www.biblioteca nacionaldigital.gob.cl/coleccion/BND/00/SM/SM0000569.pdf>. El sabio francés juzgó que este documento había sido escrito en 1594, sin embargo las acertadas consideraciones de Diego Barros Arana le asignan una redacción más tardía; véase Diego Barros Arana, *Historia General de Chile, t. 3* (Santiago: Editoria Universitaria; Centro de Investigaciones Diegos Barros Arana, 2000), 98, <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7987.html>. (nota 7).

¹⁵ Luis de Valdivia, *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile* (Sevilla: Tomás Lopez de Haro, 1684), <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8485.html>. El sacerdote jesuita considera equivalentes los términos *lebo*, *regua*, *cahuin* y *parcialidad*.

perpetúa en los trabajos de muchos historiadores y antropólogos decimonónicos y de comienzos del siglo XX; así por ejemplo, Tomás Guevara señalaba que su significado era “reducción de nueve parcialidades o rancherías”,¹⁶ propuesta que no difiere de la de fray Félix José de Augusta, quien la definía como “nueve reducciones o parcialidades, cada una con su rehue”,¹⁷ ni de la del padre Ernesto Wilhelm de Moesbach al significarla como “nueve parcialidades (levos, rehues, cahuines).¹⁸ No obstante, este corpus sociopolítico de convocación numérica aparentemente rígida no era tal, puesto que envolvía una amplia gama de posibilidades que lo convertían en un conglomerado de unidades parentales cuantitativamente variables. Fue Ricardo Latcham el primero en percatarse de esto al afirmar que “no sabemos si en un tiempo, el número de *rehues* de un *aillarehue* se limitaba a nueve, pero en el tiempo de la conquista el número era indeterminado y generalmente más de nueve”.¹⁹ Un documento de 1605 grafica muy bien esta situación:

Dividieron estos yndios esta tierra para convocar gente en provincias, a las mas provincias dividieron en nueve reguas y

¹⁶ Tomás Guevara, *Historia de la civilización de Araucanía, vol. 1* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1898), 185, <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/21842/23153>.

¹⁷ Félix José de Augusta, *Diccionario Araucano-Español, vol. 1* (Santiago: Imprenta Universitaria, 1916), 5.

¹⁸ Ernesto Wilhelm de Moesbach, *Voz de Arauco* (Santiago: Ediciones Séneca, 1998), 19.

¹⁹ Ricardo Latcham, *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1924), 378–79.

alguno o algunos que no alcanzo este número dividieron en siete y otras en cinco, a la provincia de nueve llaman ayllaregua porque aylla en su lengua quiere decir nueve, y a la de siete llaman relgueregua porque relgue en su lengua quiere decir siete, y a la provincia de cinco reguas llamanlos quechereguas porque quechi quiere decir cinco.²⁰

Lo que es más, no son pocos los casos en que la constitución de estas agrupaciones, denominadas genéricamente como *ayllaregua*, *ayllaregue* o *ayllarehue* en la pluma de cronistas y misioneros, transgredían los límites semánticos del término, ya que con suma frecuencia englobaban a una cantidad superior de parcialidades. Una minuciosa búsqueda en archivos y fuentes inéditas ponen en evidencia esta afirmación. Comenzando por la provincia de mayor renombre, vemos que el literariamente célebre *ayllarewe* de Arauco estaba conformado de “ocho o diez parcialidades o reguas”,²¹ paradoja que creemos se funda en la inclusión o exclusión que se hacía, por parte de escribanos y testigos, de los nativos de la isla de Santa María, en la cual al momento del contacto había “dos caciques y señores de ella”,²²

²⁰ Archivo Nacional de Santiago, Fondo Vicuña Mackenna (en adelante ANVM), “Memoria [de] como se han de entender las proviciones de los yndios de Chile y algunos tratos particulares que entre ellos tienen con la declaración de los nombres de los casiques que de presente an dado la paz, y de los que la tienen dada de poco tiempo a esta parte que a todos se le an leydo las proviciones porque la an dado de nuevo, 1605”, vol. 279, f. 46.

²¹ Alonso Ovalle, *Historica relación del Reino de Chile*, vol. 2. *Colección de Historiadores de Chile*, t. 13 (Santiago: Imprenta Ercilla, 1888), 288.

²² Jerónimo de Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile* (Madrid: Historia 16, 1988), 251.

los que regían “hasta mill indios de poblazón”.²³ El lazo entre insulares y continentales queda en evidencia al constatar su participación en el alzamiento general de 1655, cuando “se rebelaron con todos los de tierra firme, recibiendo su flecha y haziéndose a una [...] se passaron a tierra firme a vivir con los rebelados de Arauco y Lavapié”.²⁴

De igual manera, la documentación revela en forma esporádica los nombres de otras parcialidades constitutivas de esta provincia, como es el caso de Longonobal. Creemos que la omisión frecuente de este *rewe*, como de tantos otros en esta y otras provincias se debe en gran medida a que los españoles prestaron atención preferente a aquellos con un volumen demográfico considerable y que jugaron un rol destacado en la contienda fronteriza.

Situación similar encontramos en el *ayllarewe* de Purén: si bien el grueso de la información insiste en describirlo como compuesto por nueve *rewe*, no deja de llamar la atención que algunas parcialidades, como la de Guadava, constantemente excluidas del registro de su constitución,²⁵ aparezcan frecuentemente participando

²³ Pedro de Valdivia, “Carta a sus apoderados en la Corte, Concepción, 15 de octubre de 1550”, en José Toribio Medina, ed., *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile* (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1953), 138.

²⁴ Diego de Rosales, *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano, vol. I* (Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1877), 286.

²⁵ Así por ejemplo, la “Relación de lo que sucedió en el Reyno de Chile, después que el Padre Luys de Valdivia, de la Compañía de Jesus, entró en el con sus ocho compañeros sacerdotes de la misma Compañía, el año de 1612” consigna los *rewe* de Relomo, Calcoimo, Tirúa, Clarao, Videregua, Lleulleu, Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 19-61

de sus alzamientos y malocas, consideración que se refuerza teniendo en cuenta la extrema cercanía geográfica que dicho *rewe* tenía con la cabeza de la provincia –vale decir, Purén– y en que Paynamacho y Antevilo, sus respectivos *lonko*²⁶ en el periodo en que gobernaba Alonso de Sotomayor, eran hermanos.²⁷ A esto debemos sumar el problema que implica la isla Mocha, la que en tiempos del alzamiento general de 1598, albergaba una población de “3.000 indios que de continuo han estado de guerra”²⁸ y que

Ranculgue, Puren y Pellaguén, en tanto Diego de Rosales descarta, en dos listas que incluye en su “Conquista Espiritual del Reino de Chile”, a Videregua reemplazándola por la parcialidad de Guide y, en una de ellas, el lugar de Pellaguén es ocupado por el *rewe* de Curamapu, con lo que el *rewe* de Guadava jamás es mencionado. Véase “Relación de lo que sucedió en el Reyno de Chile...”, en José Toribio Medina, ed., *Biblioteca Hispano Chilena*, vol. 2, (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1963), 110; y Diego de Rosales, “Conquista Espiritual...”, en Gustavo Valdés Bunster, ed., *Seis misioneros en la frontera mapuche* (Temuco: Centro Ecuménico Diego de Medellín/Ediciones Universidad de La Frontera, 1991 [1673]), 73, 148.

²⁶ Los *lonko* eran los cabecillas o representantes de los *lov* (también llamados *lof*) o patrilinajes mapuche. La mayoría de los cronistas los llaman líderes o jefes. El padre Luis de Valdivia lo traduce como “la cabeza”, mientras el sacerdote Andrés Febrés incorpora la variante *loncogen*, a la que define como “principal, superior”. Félix José de Augusta lo llama “la cabeza, el jefe”, acepción que mantiene Juan Grau. Véase Luis de Valdivia, *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile* (Sevilla: Tomás Lopez de Haro, 1684 [1606]). Andrés Febrés, *Arte de la lengua general del Reyno de Chile* (Lima: Calle de la Encarnación, 1764), 535. Augusta, *Diccionario Araucano-Español*, 161.

²⁷ Ovalle, *Histórica relación del Reino de Chile*, vol. 2. *Colección de Historiadores de Chile*, t. 13, 20.

²⁸ Diego de Ocaña, *Relación de viaje a Chile, año de 1600* (Santiago: Editorial Universitaria, 1995), 39. Esta apreciación contrasta con la entregada por Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 19-61

en la época de Pedro de Valdivia era regida por “dos señores”.²⁹ Sabemos muy bien que sus habitantes cumplieron un importante rol en la rebelión iniciada con la muerte del malogrado gobernador Martín García Oñez de Loyola en 1598, como lo demuestra una carta de Juan Jaraquemada al rey, en la cual se señala que los nativos “tributan a estos de guerra mil picas, cantidad de arcos y flechas y más de quinientas fanegas de comidas de que es abundantísima”.³⁰ La alianza y apoyo para con dicha provincia se canalizaba a través del *rewe* costero de Tirúa, conglomerado social y punto continental más cercano a la isla, “donde los indios de Purén tienen muy gran sustento por la pesquería de la macha”.³¹ El arraigo y persistencia de este nexo en un plano ajeno a la práctica bélica es resaltado por el padre Diego de Rosales, quien al referir la labor misional del sacerdote jesuita Alonso del Pozo después del tercer alzamiento, indica que:

Alonso de Ovalle y Diego de Rosales; el primero nos dice: “sabemos que los isleños de la Mocha, que son jente humana, cortés y apacible, como lo han experimentado las armadas que han arribado a ella”, en tanto el segundo afirma que “estos jamas han tenido guerra con los españoles”. Véase Ovalle, *Histórica relación del Reino de Chile*, vol. 2. *Colección de Historiadores de Chile*, t. 13, 288.

²⁹ Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, 255.

³⁰ Archivo Nacional de Santiago, Fondo Carlos Morla Vicuña (en adelante ANMV), “Carta de Juan Jaraquemada a Su Magestad, 1º de marzo de 1611”, vol. 1, f. 410. Sin embargo, no es claro si la asistencia de los nativos de la isla Mocha al ayllarewe de Purén se limitó sólo a la entrega de armas y bastimentos, o si ésta también se manifestó en el traslado de *weichafes* o guerreros.

³¹ ANMV, “Carta de Juan Jaraquemada a Su Magestad, 1º de marzo de 1611”, vol. 1, f. 410.

Visitando el P. la Provincia de Tirua, que está en la costa del mar, y doctrinando aquellos indios, llegaron dos caciques de la isla de la Mocha en unas balsas de paja, con mucha gente, que venían a sus tratos y contratos, con los indios de tierra firme de Tirua.³²

En su *Flandes Indiano* el mismo cronista relata que los naturales de la isla “crían gran cantidad de gallinas, ovejas castellanas y chilenas, que crezen y engordan a maravilla, y tienen trato de ellas con los indios de Tirua y tierra firme”.³³

De ambas citas es posible extraer dos importantes consecuencias. En primer lugar, el carácter bigeográfico que detentaban ciertos *ayllarewe*, lo que se traducía en una disponibilidad ecológicamente variada de recursos y en el manejo estratégico de un vasto territorio, lo que potenciaba la interacción con agrupaciones de más de una zona. Purén y Quecheregua son los más connotados casos de *ayllarewe* fronterizos que se articulaban sobre un espacio que abarcaba a más de una faja del relieve.³⁴ En segundo término, es elocuente la implicancia no sólo bélica, sino también económica de

³² Rosales, “Conquista Espiritual...”, en Gustavo Valdés Bunster, ed., *Seis misioneros en la frontera mapuche* (Temuco: Centro Ecuménico Diego de Medelín; Ediciones Universidad de La Frontera, 1991), 87.

³³ Rosales, *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano*, vol. 1, 289.

³⁴ Para el caso de Purén, véase “Relación de lo que sucedió en el Reyno de Chile...”, en José Toribio Medina, *Biblioteca Hispano Chilena*, vol. 2 (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1963), 110, <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-336459.html>. Para Quecheregua véase ANVM, “Autos de las paces y perdón general hechos por el Gobernador Alonso García Ramón, 1605”, vol. 279, fs. 26-27.

las alianzas que conformaban las respectivas provincias. Remitiéndonos al caso citado, las parcialidades de Purén, de las que al menos siete se repartían entre la línea de costa y los faldeos occidentales de la cordillera de Nahuelbuta y otras dos o tres en el llano central, se abastecían de productos del mar y engarzaban con la isla Mocha a través del *rewe* de Tirúa, el más austral de su extensión geográfica. Ello no descarta eventuales intercambios con *levo*³⁵ de otros *ayllarewe*,³⁶ pero creemos que la circulación preferencial de recursos al interior de cada uno de estos conglomerados contribuía a reforzar los nexos de reciprocidad que se hacían latentes y necesarios en los períodos de conflicto con el acero español. Refuerza esta idea, de la plurifuncionalidad del *ayllarewe*, la apreciación que acuñó un siglo atrás Ricardo Latcham, cuando afirmaba que “el *aillarehue* parece haber sido una agrupación a la vez política y religiosa”.³⁷ Lamentablemente la documentación es mezquina en información de esta naturaleza, careciendo de los detalles necesarios para elaborar una propuesta más sustentable, ya sea

³⁵ El *levo* o *lebo*, según Boccara, era una “unidad sociopolítica compuesta de diversos *quiñelob*”; véase Boccara, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*, 414.

³⁶ Diego de Rosales nos dice que “comercian con los de tierra y Paicabi, por carneros y ovejas de la tierra y lumas para cabar, las cosas que los indios de tierra firme adquieren de los Españoles, como hachas de yerro, cuñas, añil, cuentas de vidrio y cosas assi”; véase Rosales, *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano, vol. 1*, 289.

³⁷ Latcham, *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*, 379.

por el desinterés de los letrados y hombres de armas en tales materias o por la dificultad que implicaba acceder a detalles tan poco visibles en el concierto de los combates, incursiones y saqueos que fueron el sello de los primeros cien años de interacción fronteriza.

De estas reflexiones surge una importante conclusión: consideramos, cuando menos hasta la primera mitad del siglo XVII, que la dispersión espacial de algunos *ayllarewe* deja en entredicho la tradicional visión rectilínea de los *vutanmapu*, supuestamente restringidos en su extensión y alcance sociopolítico a una exclusiva franja de relieve (costa, valle central, precordillera). Dichos *vutanmapu* o “tierras grandes”, según se desprende de su etimología (*vuta* significa “gran” o “grande”, y *mapu* se traduce como “tierra” o “territorio”), fueron extensos y complejos sistemas de alianzas socioterritoriales que enlazaron a diversos *ayllarewe* a lo largo de las franjas del relieve en que se extendía el espacio mapuche. Aquellos *ayllarewe* que detentaban una condición bigeográfica se encontraban en una situación estratégicamente privilegiada para concertar pactos y movilizar guerreros por diversos sectores de la topografía indígena conforme se iban dando las circunstancias.

El tercer ejemplo de un *ayllarewe* conformado por un número mayor de parcialidades es, también, el caso más complejo: nos referimos a la provincia de Catiray, comprendida entre la

cordillera de Nahuelbuta y el río Biobío hasta la confluencia del río Bueno con el Duqueco por el sur. Hacia 1605 la incansable labor de pacificación del jesuita Luis de Valdivia lo llevó a la región fronteriza acompañado del gobernador entrante Alonso García Ramón. Después de haber parlamentado con los *ulmen*³⁸ de las provincias de Penco, Tucapel, Arauco y Quecheregua, dándoles a conocer las provisiones reales que garantizaban su protección frente a los agravios y la abolición del servicio personal, el 17 de mayo se reunió con los indios coyuncos, gualquis y catirayes.³⁹ Sobre estos últimos, el acta de la conferencia consigna que dichos naturales:

[...] se dividen en dos provincias, la una contiene solo siete reguas que al presente an ofrecido la paz [...] la otra contiene

³⁸ Los *ulmen* fueron generalmente identificados como personas de prestigio cuyo reconocimiento iba más allá de los patrilinajes mapuche. Andrés Febrés, *Arte de la lengua general del Reyno de Chile* (Lima: Calle de la Encarnación, 1764), 319, le llama “cacique” y “curaca”. El diccionario de Grau lo define como un “mapuche gobernante de un distrito, jefe, cacique en tiempo de paz, noble, adinerado”; véase Juan Grau, *Voces indígenas de uso común en Chile: apellidos y patronímicos* (Santiago: Ediciones Oikos, 2000), 225.

³⁹ Una descripción detallada de estas conferencias en Barros Arana, *Historia General de Chile*, t. 3, 332–34. Véase también Francisco Enrich, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, vol. 1 (Barcelona: Imprenta de Francisco Rosales, 1891), 503–25. Crescente Errázuriz, *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Juan Jaraquemada* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1908); Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, t. IV (Madrid: Administración de Razón y Fe, 1913), 668–90. El aporte más reciente es el de José Manuel Zavala, José Manuel Díaz Blanco, y Gertrudis Payás, “Los parlamentos hispano-mapuches bajo el reinado de Felipe III: la labor del padre Luis de Valdivia (1605-1617)”, *Estudios Ibero-Americanos* 40, núm. 1 (2014): 23–44.

nueve reguas que al presente estan [en] guerra. Y la primera es llamada rralgueregua [*sic*] y la segunda ayllaregua por el número de reguas que a cada qual contiene.⁴⁰

En otras palabras, al interior de un mismo grupo territorial –los catirayes– se distinguen dos supuestas provincias que manejan, cada una por separado, una política conciliadora o de manifiesta hostilidad hacia los hispanos. A primera vista se diría que estamos frente a un sistema de dualidad similar al que los cronistas describen en los Andes centrales o, para no ir más lejos, al que la hueste valdiviana encontró en el valle de Aconcagua.⁴¹ Empero, la realidad distaba bastante de esta posibilidad porque siete años más tarde, estando el destino del reino ahora en manos del gobernador Alonso de Ribera, el padre Luis de Valdivia, investido de amplios poderes, retomó su política de encuentros y parlás con los representantes de las provincias indígenas. En este nuevo escenario observamos un cambio respecto a la

⁴⁰ ANVM, “Autos de las paces y perdón general hechos por el Gobernador Alonso García Ramón, 1605”, vol. 279, fs. 35-36.

⁴¹ En efecto, al arribar los hispanos a este curso fluvial se encontraron con una modalidad de organización dual del territorio que se manifestaba tanto en la nominación diferencial del curso superior de dicho río (valle de Chile) respecto a su cauce inferior (valle de Conconagua), así como en la presencia de dos cabezas de poder que señoreaban sobre ambas mitades. Bibar es quien mejor grafica esta pretérita realidad cuando señala que “los señores de este valle son dos: el uno Tanjalongo, éste manda de la mitad del valle a la mar; el otro cacique se dice Michimalongo, éste manda y señorea la mitad del valle hasta la sierra. Este ha sido el más temido señor que en todos los valles se ha hallado”. Véase Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, 100.

estructura de la alianza registrada en 1605, puesto que ahora a una provincia de diez *rewe* dispuesta a establecer las paces se contraponía otra de cinco *rewe* que persistía en la lucha, cuyas parcialidades estaban “unidas con Purén”.⁴² Si bien la sumatoria de las unidades parentales no es coincidente entre ambos años –posiblemente producto de una omisión del prosista–, salta a la vista una dinámica autónoma de las mismas para adherir a alguna de las decisiones políticas tomadas por las coaliciones. En efecto, al interior de los *ayllarewe* cada *levo* conservaba su autonomía y estaba en posición de decidir su respaldo a las resoluciones que se tomaban en la relación interétnica. Prueba de ello son las Paces de Chicuya protagonizadas por el gobernador Alonso de Ribera y el *ayllarewe* de Arauco el 20 de noviembre de 1612⁴³: a la reunión asistieron siete de los nueve *rewe* convocados, ausentándose las parcialidades de Lebo y Colcura que permanecieron fieles al alzamiento encabezado por la provincia de Purén. Otro ejemplo está dado por las paces que el padre Luis de Valdivia y el gobernador García Ramón sostuvieron en el fuerte de Santa Inés de Monterrey con el *ayllarewe* de Tucapel: a dicho evento, celebrado el 24 de abril de 1605, asistieron igualmente:

[...] quatro embaxadores de las quatro reguas ultimas de Puren
quel dicho dia avian venido a ofrecer la paz al dicho governador,

⁴² “Relación de lo que sucedió en el Reyno de Chile...”, en Medina, *Biblioteca Hispano Chilena*, vol. 2, 100.

⁴³ ANMV, “Tratado entre el gobernador Alonso de Ribera y los indios (Paces de Chicuya), 20 de noviembre de 1612”, vol. 20, fs. 20-20v.

el primero llamado Ybantureo de la regua de Tirua i el segundo llamado Pillantureo de la regua llamada Lleolleo y el tercero Caniunmapo de la regua llamada Rangalme [Ranculgue] y el cuarto llamado Queupuanca de la regua llamada Claroa, ynbiados de sus caciques al dicho fin no obstante que las otras cinco reguas restantes de su provincia y [a]yllaregua perseveraban de guerra [...].⁴⁴

Ahora bien, para el caso de Catiray el empleo de un mismo término nominativo y de un gentilicio común a sus miembros, los “catirayes”, implica el reconocimiento de una estructura socioterritorial unitaria. La pregunta que surge entonces es, ¿por qué se clasifica a un mismo conglomerado y región como conformado por dos “provincias”? Creemos que la respuesta reside en el exotérmino con que los hispanos tradujeron a su propia concepción dicha estructura nativa. El *Diccionario de Autoridades* define a la provincia como “la parte de un Reino ú Estado, que se suele gobernar en nombre del Príncipe, por un ministro que se llama Gobernador”.⁴⁵ Sabemos bien que la formación estatal era del todo extraña a la sociedad mapuche, numerosos documentos y los cronistas sin excepción reconocen la ausencia de una organización centralizada del poder, condición *sine qua non* de los estados; el testimonio del cautivo fray Juan Falcón es explícito en esta materia al indicar que entre los indígenas:

⁴⁴ ANVM, “Autos de las paces y perdón general hechos por el Gobernador Alonso García Ramón, 1605”, vol. 279, fs. 14-15.

⁴⁵ Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, t. V, vol. 3 (Madrid: Editorial Gredos, 1964), 415.

[...] no hay cabeza a quien obedezcan ni [a]caten sujeción, no tienen modo ni orden de república, ni la conservan de ninguna manera, ni gobierno en sus cosas, no hay forma de administrarse justicia de ninguna suerte, y así como no hay a quien poderse pedir, ninguno trata de pedirla.⁴⁶

Otro prisionero de los indígenas, el célebre autor del *Cautiverio Feliz*, destaca también la falta de una estructura jerárquica que involucre una cadena de poder propia del sistema estatal:

[...] por no tener esta nacion cabeza superior que los sujete, ni a quien ellos rigurosamente tengan temor ni respecto, porque cada uno en su parcialidad y en sus casas es tenido y acatado conforme sus caudales y el séquito de deudos y parientes que le asiste.⁴⁷

Finalmente, Miguel de Olaverría indicaba casi un siglo antes que:

Los indios de Chile en ningún tiempo se save que ayan tenido señor ni rey universal ni particular que sobre ellos tubiesse poder y dominio ni mas de sus caciques en cada parcialidad.⁴⁸

De esta manera, cabe preguntarnos dónde descansaba el fundamento que hacía que los cronistas, soldados, religiosos y testigos en general homologaran los corpus socioterritoriales del

⁴⁶ “Declaración que hizo el padre Fray Juan Falcón en 18 de Abril de 1614”, en Horacio Zapater, “Testimonio de un cautivo. Araucanía, 1599-1614”, *Historia*, núm. 23 (1988): 316.

⁴⁷ Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, *Cautiverio feliz, y razón de las guerras dilatadas de Chile. Colección de Historiadores de Chile, t. 3* (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1863), 121.

⁴⁸ Olaverría, “Informe de don Miguel de Olaverría sobre el Reyno de Chile, sus indios y sus guerras, 1598”, en Gay, *Historia física y política de Chile, vol. 2*, 22.

mundo aborígen a la categoría de provincia. Consideramos que la respuesta se encuentra en la rearticulación del poder que se experimentaba en los períodos de conflicto, cuando el principio de autoridad, hasta entonces casi imperceptible, se hacía visible a los ojos hispanos. En efecto, al amalgamarse las parcialidades de los *ayllarewe* para enfrentar en forma cohesionada la amenaza castellana surgía una pseudo jerarquía militar, de carácter temporal, a cuya cabeza se encontraba el *toki*⁴⁹ general o *gentoki*. Los hispanos identificaron a este personaje con los gobernadores⁵⁰ que regían las diversas provincias peninsulares, tanto porque socialmente representaba el ejercicio de un precepto de mando, como porque territorialmente le correspondía la dirección y resguardo de una región cuyos habitantes se identificaban con su suelo y se diferenciaban identitariamente de los circunvecinos. Así se explica, por ejemplo, el que Francisco Núñez de Pineda llame a la cabeza del *ayllarewe* de Purén “el gobernador Ancanamón”.⁵¹

⁴⁹ Febrés, *Arte de la lengua general del Reyno de Chile*, 647. Lo define como “los que gobiernan en tiempo de guerra”. Boccara, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*, 415. Lo identifica como “general de los escuadrones indígenas”.

⁵⁰ El Diccionario de Autoridades lo define como “el que gobierna, dirige y encamina alguna cosa, para lograr el fin que desea”. Una segunda acepción, igualmente válida para nuestra propuesta, señala que “se llama asimismo al superior que manda y ordena a los inferiores, en orden al debido fin del público...”, en Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, t. IV, vol. 2 (Madrid: Editorial Gredos, 1964), 56.

⁵¹ Núñez de Pineda y Bascañán, *Cautiverio feliz, y razón de las guerras dilatadas de Chile. Colección de Historiadores de Chile*, t. 3, 102.

Si volvemos la mirada a Catiray, repararemos en el alto número de parcialidades que la conformaban –mínimo 16– y, seguidamente, en la situación espacial en que se encontraba, colindante con algunas de las provincias más belicosas y que más enconadamente sostuvieron la resistencia frente al invasor de ultramar: Arauco, Gualqui, Coyuncaví, Quecheregua y Purén. La alianza que los *rewe* meridionales de Catiray sostuvieron con esta última fue lo que llevó a los hispanos a distinguir dos provincias, puesto que cada una de ellas tenía hacia 1605 su propio *toki* general: Millapoa encabezaba el *relguerewe* que deseaba razonar con el lenguaje del canelo y Maricaneo era el líder del *ayllarewe* que prefería continuar con el idioma de la lanza.⁵² En suma, si bien en un comienzo los catirayes actuaron cohesionadamente en el alzamiento general de 1598 junto con la totalidad de las provincias, ya a mediados de la primera década del siglo XVII se vislumbra un quiebre que originó dos subalianzas con políticas fronterizas dispares. El alto número de *rewe* permitió constituir dos conglomerados de proporciones suficientes como para que los hispanos, erróneamente, les otorgaran a cada uno la condición de provincia, creando así una división artificial.

Considerado lo anterior, es lícito preguntarse por los factores que incidieron en este divorcio al interior de los catirayes. Los motivos de la resistencia indígena eran múltiples: evitar los

⁵² ANVM, “Autos de las paces y perdón general hechos por el Gobernador Alonso García Ramón, 1605”, vol. 279, f. 37.

abusos del servicio personal, las condiciones laborales vejatorias, el pago de tributos excesivos, el rapto de sus mujeres e hijos, etc. La documentación grafica muy bien esta situación al señalar que:

la principal causa de averse revelado y perseverado tantos años en su revelion los dichos yndios hera la servidumbre personal en que ellos en algun tiempo y todos los demas yndios deste Reyno avian estado y estaban tomándoles sus hijos, hijas é mugeres para la dicha servidumbre y otros agravios que al principio recibieron y al presente reciben de los españoles avitantes en este reyno.⁵³

Sobre la arbitrariedad de los encomenderos Alonso de Ovalle indica:

Esta codicia y deseo de la riqueza y la insaciable sed de aumentar cada uno su caudal, hacía a los encomenderos menos atentos a la conservacion de los indios y a guardarles sus fueros, a cuidar del buen tratamiento con que debieran portarse con ellos, a pagarles su trabajo y sudor y ser mas solícitos en no permitir que los agraviasen los que inmediatamente estaban con ellos y eran sobrestantes de las haciendas.⁵⁴

Finalmente el cacique Quilalebo, rememorando su pasado de servidumbre antes del segundo alzamiento general, refirió a Francisco Núñez de Pineda que los españoles:

[...] solo cuidaban de menoscabar y consumir nuestra nacion, no dándonos de comer, teniéndonos en un ordinario trabajo de las minas, dejándonos morir en ellas, sin asistencia de nuestras mujeres, sin el consuelo de nuestros hijos, y sin el regalo de

⁵³ ANVM, “Autos de las paces y perdón general hechos por el Gobernador Alonso García Ramón, 1605”, vol. 279, f. 8.

⁵⁴ Ovalle, *Histórica relación del Reino de Chile*, vol. 2. *Colección de Historiadores de Chile*, t. 13, 71.

nuestras casas; los continuos y lamentables robos de nuestras reducciones, llevándonos los hijos y las hijas con violencia, vendiéndolas por esclavas de secreto; la crueldad tan feroz de las mujeres, que a sus criadas las quemaban vivas y dentro de sus aposentos las enterraban, despues de haber hecho con ellas mil anomalías; la libertad con que se servian de nuestras hijas y mujeres, hasta forzarlas los hombres a vista de sus padres y de sus madres, y aun de sus maridos; y otras cosas mas graves que pudiera referiros.⁵⁵

Indudablemente que los atropellos que sufrieron durante los años en que imperó el servicio personal, antes de la implantación de la Guerra Defensiva en 1612, encendió en el espíritu de los indígenas la llama del descontento y el deseo de resarcir los agravios. La muerte de Martín García Oñez de Loyola no fue más que el fruto de un creciente enfado que anidaba en el corazón de quienes sintieron que había llegado el momento de saldar cuentas, sentimiento que explica la rápida adhesión de las provincias entre el río de La Laja y el Seno de Reloncaví, al alzamiento general iniciado por el poderoso *ayllarewe* de Purén.

No fue sino hasta 1605 que se vislumbraron los primeros signos de pacificación, y si bien en forma tímida, gradual e inestable, una a una fueron arriando sus banderas de lucha algunas de las provincias fronterizas. Empero, las más enconadas permanecieron firmes en su posición, ya sea porque desconfiaban de las promesas hispanas en orden a respetar sus fueros, o porque sus líderes y las

⁵⁵ Núñez de Pineda y Bascañán, *Cautiverio feliz, y razón de las guerras dilatadas de Chile. Colección de Historiadores de Chile, t. 3*, 307.

comunidades en general hallaban en la guerra una fuente de prestigio que les permitiría dejar memoria de sí, convirtiendo sus nombres en tema de las juntas de guerra y en ejemplo para las generaciones futuras, como lo eran Caupolicán, Lautaro y Galvarino.⁵⁶ Como señalábamos en un trabajo previo, en la sociedad mapuche los hombres:

“[...] participaban paralelamente de una doble contienda desde el preciso instante en que adquirían la condición de *konas*⁵⁷: de un lado, se trenzaban en las interminables disputas que alternadamente protagonizaban con las agrupaciones que se

⁵⁶ El prestigio fue un fundamento importante en la perpetuación de la guerra. A lo largo del tiempo surgieron líderes que buscaron concitar alzamientos o dilatarlos en el tiempo a fin de labrar sus nombres en la memoria de sus iguales e incluso de sus rivales, como lo demuestra Anganamón cuando pregunta a Núñez de Pineda “qué es lo que decían de él entre nosotros [los hispanos], si tenía opinión de soldado y de valiente”. Sin embargo, también hubo líderes que, inspirados por el anhelo de alcanzar la fama, fracasaron en su intento de sublevación perdiendo en ello la vida, como ocurrió al cacique Curiguanque de la Mariquina en 1647. Véase Núñez de Pineda y Bascuñán, 127, y Biblioteca Nacional de Chile, Documentos Originales de José Toribio Medina, “Copia del proceso seguido contra los caciques Curiguanque, Maliante y el indio Catigneu, todos de la Mariquina, por intento de asesinato del Veedor General Francisco de la Fuente Villalobos y demás capitanes y soldados y sacerdotes que entraron en sus tierras en fe de la paz que habían ofrecido, 1647”, t. 311, fs. 1-61.

⁵⁷ Febrés, *Arte de la lengua general del Reyno de Chile*, 459, dice que son “los mozetones”, incorporando las acepciones de “esforzado, valiente, guapo”, definiciones que son mantenidas en el diccionario de Augusta, *Diccionario Araucano-Español*, 93. Dado que la mayoría de los jóvenes mapuche se incorporaban a las fuerzas indígenas que resistieron al invasor español, algunos autores coloniales tradujeron el término como “soldado”, aludiendo a los guerreros nativos, lo que sin embargo es un error de concepto, ya que esa definición le corresponde más bien al término *weichafe*; véase Valdivia, *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile*.

convertían en enemigas, del otro, rivalizaban constantemente entre sí en su afán por ganar el reconocimiento de sus ‘camaradas’ a través de actos de valor y arrojo. La evocación de estas acciones solía ser el tema central de sus fiestas y juntas, en las que el arte de la oratoria se encargaba de ensalzar las adulaciones que cada uno refería de sí mismo”.⁵⁸

Inducidas por estas razones o por el argumento de la amenaza, provincias o parcialidades de menor peso demográfico fueron ocasionalmente arrastradas al enfrentamiento fronterizo o, en aquellos casos de adhesión voluntaria, a mantener su apoyo inicial hacia aquellas que encabezaban los levantamientos. Tema poco tratado por los especialistas ha sido este de las alianzas forzadas.⁵⁹ Las facciones indígenas y las coaliciones en general solían incluir agrupaciones que, ya agotadas por las dilatadas campañas y la devastación de las campeadas hispanas, solo mantenían sus *toki* ensangrentados⁶⁰ para no convertirse en víctimas de sus aliados

⁵⁸ Francis Goicovich, “En torno a la asimetría de los géneros en la sociedad mapuche del período de la Conquista Hispana”, *Historia*, núm. 36 (2003): 161.

⁵⁹ Una de las pocas aproximaciones es la que ha realizado Andrea Ruiz-Esquivide, *Los indios amigos en la frontera araucana*, (Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1993), 46-48.

⁶⁰ Los *toki* eran unas hachas de piedra que detentaban una poderosa connotación simbólica en el seno de la cultura mapuche. Dicha simbología estaba fuertemente ligada al color del artefacto, ya que los *toki* de color negro eran usados en rituales para concertar alianzas y así llevar adelante la guerra contra los españoles, mientras que los *toki* blancos eran usados en los rituales de paz. Los líderes bélicos mapuche, llamados *toki* o *gentoki*, eran los portadores de estos emblemas confeccionados en pedernal negro. Luis de Valdivia, *Arte y gramática general...*, le llama simplemente “hacha”, al igual que Augusta, *Diccionario Araucano-Español*, 216. Para una aproximación al valor simbólico de los *toki*

más poderosos, los que “de tal manera tienen puesto estanco al tratar de paz que al que lo tratase le matarían como a traidor”.⁶¹ Hacia 1612, por ejemplo, se hacía notar que Utaflame y Pañeguile, cabezas principales del *rewe* de Elicura, jamás habían dado la paz “porque si la dieran les cortarían las cabezas a estos dos las demás provincias de guerra”.⁶²

Podemos hablar de un verdadero “miedo a la paz” de los *rewe* y *ayllarewe* de menor jerarquía en el escenario bélico fronterizo o, cuando menos, de aquellas cuyos territorios estaban cercados por agrupaciones reacias a las tentativas de pacificación. Convertirse en indios amigos de los españoles era una forma de enfrentar la amenaza de los antiguos aliados, pero también con suma frecuencia se debía pagar el precio por lo que aquellos concebían como una traición. Ya el padre Diego de Rosales hacía ver que los indios de guerra “siempre enderezan sus tiros a los amigos, ya por vengarse en ellos, ya por hacerlos sus auxiliares y quitarnos esas fuerzas”.⁶³ El 19 de diciembre de 1646, poco antes

y su uso en las rituales de paz y guerra, véase Francis Goicovich, “Un sistema de equivalencias: el ritual del sacrificio en la cultura reche-mapuche de tiempos coloniales (siglos XVI y XVII)”, *Historia* 51, n° 2 (2018): 423-454.

⁶¹ “Declaraciones de dos mulatos que vivían entre los indios rebelados acerca de las costumbres de guerra de éstos, 27 de diciembre de 1593”, en José Toribio Medina, ed., *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* (2a serie), vol. 4 (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1960), 387.

⁶² “Relación de lo que sucedió en el Reyno de Chile...”, en Medina, *Biblioteca Hispano Chilena*, 111.

⁶³ Rosales, “Conquista Espiritual...”, en Valdés Bünster, *Seis misioneros en la frontera mapuche*, 72.

de concertarse las Paces de Quillín por el gobernador Martín de Mujica, el *toki* general de la Mariquina, Juan Manqueante, expresaba al Veedor General don Francisco de la Fuente Villalobos y al gobernador de Valdivia don Francisco Gil Negrete, que su lealtad para con los hispanos le había concitado:

[...] el enojo de las provincias reveladas de Puren, Tucapel y de las costas de la Imperial y de la cordillera, que muchas y diversas veces hicieron entradas y correrías en nuestro país maloqueandonos como á fieles y declarados amigos de los españoles.⁶⁴

Existía una jerarquía de poder tanto entre los *rewe* que conformaban una provincia, como en la interrelación que se establecía entre los mismos *ayllarewe*. El potencial demográfico, la capacidad bélica (habilidad para estructurar confederaciones, así como la movilización de contingentes y recursos *ad hoc*) y el prestigio de sus líderes eran los principales factores que marcaban la diferencia en ambos niveles. El *rewe* que detentaba la condición de cabeza de provincia solía marcar la dinámica de la coalición, como ocurría con el *ayllarewe* de Purén, cuya parcialidad homónima era, con frecuencia, la más respetada y temida por el resto de la corporación socioterritorial;⁶⁵ sus lí-

⁶⁴ Biblioteca Nacional de Chile, Documentos de Diego Barros Arana, “Fray Agustín Carrillo de Ojeda: relación de las paces ofrecidas por los indios rebeldes del Reino de Chile y aceptadas por el señor don Martín de Mujica, 1648”, t. 11, f. 221.

⁶⁵ Sin embargo, en tiempos del alzamiento general de 1598 debió compartir este liderazgo y preeminencia con el *rewe* de Pellaguén, de la cual eran originarios los afamados toquis Ainavilo y Anganamón.

deres, investidos del prestigio necesario,⁶⁶ “se llevaban tras sí a las demás Provincias de su Aillaregue, que no se avenían a cosa, sino por el consejo, y gobierno de los de Puren”.⁶⁷ La labor misional de los jesuitas procuró sacar ventajas de esta situación, haciendo de dichos líderes y parcialidades un vehículo de evangelización para expandir la doctrina. Sobre su accionar con los cabecillas, vemos que en el *rewe* de Lebo, provincia de Arauco, el padre Pedro de Torrellas “ganó aquí para Dios al Cacique Cajumari, Toqui general de aquella Provincia, el cual acudía con mucha afición y voluntad a oír los sermones, y con su ejemplo llevaba tras sí a los demás”.⁶⁸ El padre Francisco de Vargas, por su parte:

[...] procuró la conversión de los Indios de la Mariquina, de donde era Gobernador el Cazique Manqueante, que siempre se mostró fiel. Solicitó su conversión y bautismo, que se hizo con grande solemnidad [...] Convertida la cabeza fue fácil la conversión de los demás.⁶⁹

Así como los *toki* y *lonko* fueron importantes en la propagación de la fe al interior de los *rewe*, las parcialidades de mayor renombre

⁶⁶ Para una aproximación a las formas de ascensión al poder en la sociedad mapuche, véase Silva, “Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos”; Osvaldo Silva y María Cristina Farga, “El surgimiento de hombres poderosos en las sociedades segmentadas de la frontera Inca: el caso de Michimalonko”, en *Actas del V Congreso Internacional de Etnohistoria* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998), 255–65.

⁶⁷ Rosales, “Conquista Espiritual...”, en Valdés Bunster, *Seis misioneros en la frontera mapuche*, 155.

⁶⁸ Valdés Bunster, 271.

⁶⁹ Valdés Bunster, 296.

cumplieron un rol igualmente significativo en su difusión al resto de los núcleos parentales de las respectivas provincias, amén del ejemplo que se daba con esto a los demás *ayllarewe*. El cronista Diego de Rosales, refiriendo el trabajo espiritual de padre Juan del Pozo, apunta que “los primeros, que levantaron Iglesias fueron los de Puren, quién tal dijera ahora pocos años, que eran los más rebeldes”.⁷⁰ La esperanza del sacerdote se fundaba en el prestigio de la parcialidad, pues al construir una iglesia en sus tierras se esperaba que “a su imitación la habían de hacer las demás Provincias de su Ayllaregua”.⁷¹ Cuál no sería su sorpresa al ver coronados sus esfuerzos poco tiempo después, cuando “por el ejemplo de éstos nos han venido a pedir los de la Provincia de Lumaco [Pellagüén] y Guadaba, que vamos a sus tierras, que harán también Iglesia en ellas”.⁷²

Del mismo modo, los *toki* supieron leer las ventajas que obtendrían con la edificación de las iglesias, las que en su calidad de puntos de convocación y reunión social, servirían para reforzar su estatus al interior de las reducciones. Un caso ilustrativo lo

⁷⁰ Valdés Bunster, 162.

⁷¹ Valdés Bunster, 156.

⁷² Valdés Bunster, 162. Las estrategia misional de ejemplo e imitación que nacían del aprovechamiento de los *rewe* y *ayllarewe* principales se resume en el siguiente fragmento de Rosales: “Mucho puede el buen ejemplo, y confío en Dios, que el de los Indios de Purén ha de poder mucho, para que otros sigan sus pasos que como el mal fueron los primeros, pues de esta tierra salió el alzamiento general, y en seguimiento de los de Puren se rebelaron todas las Provincias, en su seguimiento, y a su imitación se han de convertir muchas”, Valdés Bunster, *Seis misioneros en la frontera mapuche*, 162-163.

hallamos en la provincia de Toltén el Bajo, donde “el Cacique Millalien ofreció un sitio bueno junto a su casa, diciendo, como él era Christiano, y quería tener cerca de su casa la Iglesia para frecuentarla”.⁷³

Claro está que la preeminencia de los conglomerados debe ser contemplada en su propio contexto histórico. Si en tiempos del primer alzamiento general Arauco y Tucapel llevaron la voz de mando, ya en el segundo, 45 años después, tal condición la detentaban los *ayllarewe* de “Osorno, Villarrica, Imperial, Purén y las Quechereguas”,⁷⁴ muy especialmente aquellas del llano central. Esta dinámica, que a comienzos del siglo XVII se traducía en la preeminencia de la provincia de Purén, explicaría en gran medida la división interna que Catiray experimentó en su accionar interétnico, por cuanto no deja de ser significativo el que hayan sido precisamente los *rewe* meridionales, aquellos que colindaban con los purenes, los que mantuvieron la postura hostil en contraposición a sus similares septentrionales. Saber si la convicción o la amenaza fue lo que determinó la unión de los sureños con Purén es algo que la documentación no logra dilucidar. Lo que sí es claro es que el divorcio producido en Catiray conllevó el conflicto entre ambos segmentos, frente a lo

⁷³ Valdés Bunster, *Seis misioneros en la frontera mapuche*, 58-59.

⁷⁴ “Declaración que hizo el padre Fray Juan Falcón...”, Valdés Bunster, *Seis misioneros en la frontera mapuche*, 319. “Declaración que hizo el padre Fray Juan Falcón...”, en Zapater, “Testimonio de un cautivo. Araucanía, 1599-1614”, 319.

cual las fuerzas castellanas debieron “defender a los indios de Catiray del norte de los de Catiray del sur, que con una gran junta venían contra ellos”.⁷⁵

Conclusión

En suma, en estas líneas creemos haber demostrado que:

- a. Los *ayllarewe* se constituían como alianzas de unidades socio-territoriales numéricamente variables, por lo que el término con que tradicionalmente se las ha nominado crea una imagen falaz de su conformación. En su lugar y con fines sustancialmente analíticos, hace casi dos décadas atrás propusimos en un artículo⁷⁶ el término *wichanrewe* (*wichan* significa alianza o aliado⁷⁷), cuya semántica consideramos lo suficientemente flexible como para abarcar la amplia gama de posibilidades en que se manifestaba esta estructura.

⁷⁵ “Copia de una carta del Padre Luys de Valdivia para el señor Conde de Lemos Presidente de Indias, Lima, 4 de enero de 1607”, en Medina, *Biblioteca Hispano Chilena*, vol. 2, 55. El documento también se encuentra en Biblioteca Nacional de Chile, Manuscritos de José Toribio Medina, t. 111, fs. 22-41.

⁷⁶ Francis Goicovich, “Reevaluación etnohistórica de las ayllareguas reche-mapuches”, en *Actas del V Congreso Chileno de Antropología* (San Felipe: Colegio de Antropólogos de Chile, 2004), 559–65, <https://www.academica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/73.pdf>.

⁷⁷ Augusta, *Diccionario Araucano-Español*, vol. 1, 188.

Sin embargo, no ha gozado de una gran acogida en el círculo de especialistas ya que resulta difícil ir contra el peso de la tradición.

- b. El emplazamiento y dispersión espacial de ciertos *ayllarewe* les otorgaba un carácter ecológicamente diverso, lo que permitía el acceso a recursos diferenciales (funcionalidad económica de las provincias), así como una ventaja militarmente estratégica en la movilización de los contingentes.
- c. Esto viene a cuestionar la visión tradicional de los *vutanmapu*, concebidos como macro alianzas extendidas longitudinalmente en forma excluyente a lo largo de las fajas del relieve entre los ríos Biobío y Toltén.
- d. Los *rewe* tenían la autonomía suficiente como para manejar una política fronteriza independiente del resto de las parcialidades de la misma provincia.
- e. Lo anterior no descarta el uso de la amenaza o la violencia a fin de conservar las alianzas. Esto se funda en la jerarquía de poder que existía tanto al interior de cada *ayllarewe* como en la interacción que se daba entre los mismos.
- f. Los jesuitas descubrieron el potencial misional de esta realidad y se valieron de ella para agilizar la conversión y llevar a buen término su actividad.

Cuadro
Parcialidades y emplazamiento de los *ayllarewe* fronterizos
en la primera mitad del siglo XVII

AYLLAREWE	Costa	Llano	Precordillera
Penco	Penco		
	Lleltome		
	Utenper (Andalién)		
	Itata		
	Puchacay		
	Iriquitana- guen		
Gualqui	Quelacoya		
	Unequentue		
	Curenchico		
Arauco	Arauco		
	Quidico		
	Penquere- gua		
	Millarapue		
	Lavapie		
	Quiapo		
	Taulero		
	Levo		
	Colcura		
	Longonobal		
	Isla de San- ta María		

AYLLAREWE	Costa	Llano	Precordillera
Tucapel	Tucapel		
	Paicaví		
	Angolmo		
	Tomesmo		
	Cayucupil		
	Ilicura		
	Lincoya		
	Molhuilla		
	Pilmaiquen		
Catiray		Talcamáhuida	
		Pirenmáhuida	
		Calunhueno	
		Taslebo	
		Lincura	
		Lembo	
		Arenco	
		Pilumrehue	
		Curalebo	
1		Quilimo	
		Cuyenmere- gua	
		Genche	
		Chipimo	
		Coyuncos (?)	
		Mayuregue	
		Peteregue	

La relación fronteriza

AYLLAREWE	Costa	Llano	Precordillera
Purén		Purén	
		Pellaguén	
		Guadava	
	Relomo		
	Calcoimo		
	Tirúa		
	Claroa		
	Videregua		
	Lleulleu		
	Ranculgue		
	Guide		
	Isla Mocha		
Coyuncos		Rere	
			Pocoyan
			Tomeco
			Quinel
			Quelpolemo
			Conilevo
			Guaverilo
			Inoregua
			Malloco
			Cabullanga
Molchén			Molchén
			Quillaco
			Pillen
			Rucalhue

AYLLAREWE	Costa	Llano	Precordillera
Quechoregue			Quechoregue
			Puchangui
			Maquelvo
			Panquegue
		Cayogueno	

Referencias

Archivo

Archivo Nacional de Santiago
Biblioteca Nacional de Chile

Bibliografía

- Astrain, Antonio. *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España, t. IV*. Madrid: Administración de Razón y Fe, 1913.
- Augusta, Félix José de. *Diccionario Araucano-Español, vol. 1*. Santiago: Imprenta Universitaria, 1916. <https://geografiauns.files.wordpress.com/2019/05/augusta-fc3a9lix-josc3a9-de-1916a.pdf>.
- Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile, t. 3*. Santiago: Editoria Universitaria; Centro de Investigaciones Diegos Barros Arana, 2000. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7987.html>.
- Bibar, Jerónimo de. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. Madrid: Historia 16, 1988. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8175.html>.
- Boccará, Guillaume. *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. Santiago: IIAM; Fondo de Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 19-61

- Publicaciones Americanistas Universidad de Chile; Ocho Libros, 2007. <https://es.scribd.com/document/397212369/Los-Vencedores-Boccarra-g>.
- Enrich, Francisco. Historia de la Compañía de Jesús en Chile, vol. 1. Barcelona: Imprenta de Francisco Rosales, 1891. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-121847.html>.
- Erize, Esteban. Diccionario comentado Mapuche-Español. Bahía Blanca: Editorial Yepun, 1960. <https://nrfh.colmex.mx/index.php/nrfh/article/view/1555/1548>.
- Errázuriz, Crescente. Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Juan Jaraquemada. Santiago: Imprenta Cervantes, 1908.
- Febrés, Andrés. Arte de la lengua general del Reyno de Chile. Lima: Calle de la Encarnación, 1764. <http://www.memoria-chilena.gob.cl/602/w3-article-8486.html>.
- Ferguson, Brian, y Neil Whitehead, eds. War in the Tribal Zone: Expanding States and Indigenous Warfare. Santa Fe: School of American Research Press, 1992.
- Foerster, Rolf, y Jorge Vergara. “¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?” Revista de Historia Indígena, núm. 1 (1996): 9–33. <https://revistahistoriaindigena.uchile.cl/index.php/RHI/article/view/40254>.
- Gay, Claudio, ed. Historia física y política de Chile, vol. 2. París: Casa del autor, 1852. <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/coleccion/BND/00/SM/SM0000569.pdf>.
- Goicovich, Francis. “En torno a la asimetría de los géneros en la sociedad mapuche del período de la Conquista Hispana”. Historia, núm. 36 (2003): 159–78. <http://revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis/article/view/11034/10132>.
- Goicovich, Francis. “Reevaluación etnohistórica de las ayllareguas reche-mapuches”. En Actas del V Congreso Chileno de Antropología, 559–65. San Felipe: Colegio de Antro-

- pólogos de Chile, 2004. <https://www.aacademica.org/v.congreso-chileno.de.antropologia/73.pdf>.
- Goicovich, Francis. “La Etapa de la Conquista (1536-1598): origen y desarrollo del ‘Estado Indómito’”. Cuadernos de Historia, núm. 22 (2002): 53–110. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134680/La-etapa-de-la-Conquista.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Goicovich, Francis. “Alianzas geoétnicas en la segunda rebelión general: génesis y dinámica de los vutanmapus en el alzamiento de 1598”. *Historia*, núm. 36 (2006): 93–154. <http://revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis/article/view/10780/9944>.
- Goicovich, Francis. “Un sistema de equivalencias: el ritual del sacrificio en la cultura reche-mapuche de tiempos coloniales (siglos XVI-XVII)”. *Historia*, núm. 51 (2018): 423–54. <http://revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis/article/view/6446/6020>.
- Grau, Juan. *Voces indígenas de uso común en Chile: apellidos y patronímicos*. Santiago: Ediciones Oikos, 2000.
- Guevara, Tomás. *Historia de la civilización de Araucanía, vol. 1*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1898. <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/21842/23153>.
- Latcham, Ricardo. *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1924.
- Leiva, Arturo. *Rechazo y absorción de elementos de la cultura española por los araucanos en el primer siglo de la conquista de Chile (1541-1655) [Tesis de licenciatura]*. Universidad de Chile, 1977.
- León Portilla, Miguel. *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.
- León Solís, Leonardo. “Mapu, toquis y weichafes durante la primera Guerra de Arauco: 1546-1554”. *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 40 (1995): 277–344.

- Lockhart, James. *The Nahuas After the Conquest: A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth Through Eighteenth Centuries*. Stanford: Stanford University Press, 1991.
- Medina, José Toribio. *Biblioteca Hispano Chilena, vol. 2*. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1963. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-336459.html>.
- Medina, José Toribio, ed. *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1953. https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay?vid=56UDC_INST:56UDC_INST&tab=Everything&docid=alma991003081399703936&lang=es&context=L&adaptor=LocalSearchEngine&query=sub,exact,Abailard,Pierre,1079-1142,AND&mode=advanced.
- Medina, José Toribio, ed. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, vol. 4*. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1960. <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/40377/1/186697.pdf>.
- Moesbach, Ernesto Wilhelm de. *Voz de Arauco*. Santiago: Ediciones Séneca, 1998.
- Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco. *Cautiverio feliz, y razón de las guerras dilatadas de Chile. Colección de Historiadores de Chile, t. 3*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1863. https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay/alma991006354569703936/56UDC_INST:56UDC_INST.
- Ocaña, Diego de. *Relación de viaje a Chile, año de 1600*. Santiago: Editorial Universitaria, 1995.
- Ovalle, Alonso. *Histórica relación del Reino de Chile, vol. 2. Colección de Historiadores de Chile, t. 13*. Santiago: Imprenta Ercilla, 1888.
- Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades, t. IV, vol. 2*. Madrid: Editorial Gredos, 1964.

- Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades, t. V, vol. 3*. Madrid: Editorial Gredos, 1964.
- Richter, Daniel. *Facing East from Indian Country: A Native History of Early America*. Cambridge: Harvard University Press, 2001.
- Rosales, Diego de. *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano, vol. 1*. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1877. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8023.html>.
- Ruiz-Esquide, Andrea. *Los indios amigos en la frontera araucana*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos; Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1993. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0008870.pdf>.
- Silva, Osvaldo. “Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos”. *Cuadernos de Historia*, núm. 15 (1995): 49–64. <https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/46944/48934>.
- Silva, Osvaldo, y María Cristina Farga. “El surgimiento de hombres poderosos en las sociedades segmentadas de la frontera Inca: el caso de Michimalonko”. En *Actas del V Congreso Internacional de Etnohistoria*, 255–65. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.
- Torrejón, Fernando, y Marco Cisternas. “Alteraciones del paisaje ecológico araucano por la asimilación mapuche de la agroganadería hispano-mediterránea (siglos XVI-XVII)”. *Revista Chilena de Historia Natural* 75, núm. 4 (2002): 729–36. https://www.researchgate.net/publication/250373399_Alteraciones_del_paisaje_ecologico_araucano_por_la_asimilacion_mapuche_de_la_agroganaderia_hispano-mediterranea_siglos_XVI_y_XVII.
- Valdés Bunster, Gustavo, ed. *Seis misioneros en la frontera mapuche*. Temuco: Centro Ecuménico Diego de Medellín; Ediciones Universidad de La Frontera, 1991.

- Valdivia, Luis de. *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile*. Sevilla: Tomás Lopez de Haro, 1684. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8485.html>.
- Wachtel, Nathan. *Las vision des vaincus. Les Indies du Pérou devant la conquête espagnole (1530-1570)*. Paris: Gallimard, 1971.
- White, Richard. *The Middle Ground. Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes region, 1650-1815*. New York: Cambridge University Press, 1991.
- Zapater, Horacio. “Testimonio de un cautivo. Araucanía, 1599-1614”. *Historia*, núm. 23 (1988): 295–325. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/9765>.
- Zavala, José Manuel. “Teoría y práctica indígenas de la guerra en las fronteras de la América hispánica del siglo XVIII: el caso de los mapuches o araucanos”. En *Propaganda y mentalidad bélica en España y América durante el siglo XVIII*, editado por David González, 95–119. Madrid: Ministerio de Defensa, 2007.
- Zavala, José Manuel. “El ‘Estado de Arauco’ frente a la conquista Española: estructuración sociopolítica y ritual de los araucano-mapuches en los valles nahuelbutanos durante los siglos XVI-XVII”. *Historia* 42, núm. 2 (2010): 433–50. <https://www.scielo.cl/pdf/chungara/v42n2/art07.pdf>.
- Zavala, José Manuel. *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*. Temuco: Universidad Católica de Temuco, 2011. https://repositoriodigital.uct.cl/bitstream/handle/10925/502/MAPU_9789567019717_ZAVA_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Zavala, José Manuel. “Origen y particularidades de los parlamentos hispano-mapuches coloniales: entre la tradición europea de tratados y las formas de negociación indígenas”.

En *Pueblos indígenas y extranjeros en la monarquía hispánica: la imagen del otro en tiempos de guerra (siglos XVI-XIX)*, editado por David González, 303–16. Madrid: Sílex, 2011.

Zavala, José Manuel, José Manuel Díaz Blanco, y Gertrudis Payás. “Los parlamentos hispano-mapuches bajo el reinado de Felipe III: la labor del padre Luis de Valdivia (1605-1617)”. *Estudios Ibero-Americanos* 40, núm. 1 (2014): 23–44. <https://www.redalyc.org/pdf/1346/134632894003.pdf>.